

Megapuerto de Chancay transformará la economía de la costa central del país

○ Pág. 12



Isaac Bigio

Dina: "soy la mamá del Perú"

○ Pág. 4

Juan Pedro Chang

El caso Guerrero

○ Pág. 5



Rómulo Mucho: "Petroperú está quebrado y necesita cambios urgentes"

○ Pág. 4



Renuncia Henry Ávila a la Junta Nacional de Justicia

○ Pág. 5



Defensor del Pueblo insta a potenciar a la PNP y discrepa con la restricción a eventos deportivos

○ Pág. 6

SIN RESPETO A DEUDOS DE LAS MATANZAS DE PATIVILCA Y LA CANTUTA

FUJIMORI EN CAMPAÑA: "MONTESINOS LO HIZO BIEN"



ENTREVISTA

- Confirma alianza con Dina: "Hasta el 2026"
- Tribunal Constitucional: "justificó indulto"
- Fujimorismo: presente en elecciones. ○ Pág 3



PIANTO DECANO

2024 - 2025

ABOGADO

Colegio de Abogados de Lima

Marca Así



~~15~~

JUNTOS CONSTRUYAMOS UN NUEVO CAL

POLÍTICA

Investigación a Vizcarra y Trujillo por delitos de corrupción

Fiscalía inicia investigación preliminar al ex presidente Martín Vizcarra por los presuntos delitos contra la tranquilidad pública en la modalidad de organización criminal e instigador del delito contra la administración pública. También se incluye al ex ministro de Vivienda Edmer Trujillo.

www.diariouno.pe

Gustavo Adrianzén advierte sobre desacato si la Corte IDH rechaza argumentos peruanos



El representante de Perú ante la Organización de Estados Americanos (OEA), Gustavo Adrianzén, ha manifestado que el país podría enfrentarse a una situación de desacato si la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) decide no aceptar los argumentos presentados por el Estado peruano en defensa del indulto concedido al expresidente Alberto Fujimori. Durante una entrevista concedida a Exitosa, Adrianzén destacó la complejidad del raciocinio jurídico empleado y la defensa de la institucionalidad por parte del Estado.

La administración de Dina Boluarte tiene hasta el 4 de marzo para presentar un informe detallado a la Corte IDH, justificando la decisión del Tribunal Constitucional (TC) de otorgar el indulto a Fujimori. Según Adrianzén, tanto el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusdh) como la Cancillería están trabajando arduamente para producir una respuesta convincente que sustente la validez de su decisión.

El debate se centra en la libertad de Fujimori, otorgada mediante un proceso constitucional de hábeas corpus que resultó favorable para el expresidente. La posibilidad de una audiencia en mayo con la Corte CIDH se mantiene abierta, ofreciendo un espacio para que tanto las autoridades peruanas como los representantes de las víctimas de Barrios Altos presenten sus argumentos y reclamos.

En medio de opiniones divididas sobre la legitimidad del indulto, el Estado peruano se prepara para defender su postura ante la Corte IDH, argumentando en favor de la decisión del TC. Adrianzén subrayó la intención del gobierno peruano de demostrar a los miembros de la OEA que Perú no está en desacato y que cumple con todas sus obligaciones internacionales.

Este caso no solo refleja las tensiones internas en Perú respecto al indulto de Fujimori sino también las complejas dinámicas entre la justicia nacional y los mecanismos internacionales de derechos humanos. La respuesta de Perú a la Corte IDH será crucial para determinar el rumbo de esta disputa jurídica y diplomática.

Pataditas

QUE TALES INÚTILES

● A raíz de la decisión del gobierno respecto a jugar los partidos de Alianza Lima y Univeristario sin público en las tribunas populares para que no haya violencia, parece que nadie en el gobierno recuerda la muerte de Oyarze en occidente. Si siguen pensando que así se combate el crimen, estamos fritos. Pronto le dirán a los empresarios que no salgan para no ser secuestrados, prohibirán el uso de celulares en las calles y otras ideas así de “geniales”. Inútiles es lo que son Otarola y el ministro del Interior.

NO ESTAMOS ROBANDO UN SOL

● “La mamá de todos los peruanos” ahora nos dice que no está robando un sol. De eso no la acusan por ahora

señora Presidenta, la acusan de matar a 55 “hijos suyos”. También la acusan de que su abogado coordinaba con la fiscalía de la Nación para que la libren de algunos casitos. También la acusan de haber cobrado su sueldo de la Reniec mientras estaba de licencia sin goce de haber y, por supuesto, usted es la culpable de la recesión económica y del avance de la criminalidad. Casos se parece más usted a Fujimori llamando “errores” a los crímenes que ha cometido su gobierno. Así o más claro...

LLUVIA DE CANDIDATOS

● En la última semana han aparecido tres candidatos a la presidencia: la que lanzó su candidatura recientemente es la congresista Susel Paredes, imaginamos que por el Partido Morado que ahora necesita cambiarse de nom-

bre pues el dueño del logo es el impresentable de Julio Guzmán. No solo eso sino que Susel tendrá que pelear la candidatura dentro de su partido con el expulsado de AP, Mesías Guevara, pues para nadie es secreto que este tipo se cree el elegido para salvar a la Patria. Dios nos libre de Mesías!!!

INCENDIO ANUNCIADO

● Hace años los vecinos de Lince vienen pidiendo el retiro del laboratorio Farminindustria de su distrito por lo peligroso que podrían ser los gases que utilizan ante un incendio. Pues ayer ocurrió la desgracia y es ahora cuando las autoridades ediles del distrito deberían cerrar el laboratorio por estar en una zona industrial. O será que el asesor en seguridad, el inefable General Arriola, moverá sus hilos para que siga funcionando ahí el laboratorio de sus primos.

A PROPÓSITO DE ARRIOLA

● Por cierto, el experto en terruqueo sigue a cargo de la criminalidad en el país y no detiene la ola delincuencia que azota Lima y las principales provincias del país. Sale a los medios a prometer todo el tiempo la captura de Cerrón que parece es su obsesión y Cerrón todos los días le saca la lengua por las redes sociales. A este general lo pones a cuidar tortugas y se le escapan.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

● LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Alberto Fujimori declara abiertamente alianza entre el fujimorismo y Dina Boluarte hasta el 2026

El expresidente dictador de los noventa, Alberto Fujimori, rompe el hielo de una vez por todas en torno al Tribunal Constitucional, Dina Boluarte, Keiko Fujimori, y hasta de Vladimiro Montesinos. Hizo una parada en plena calle y declaró a un reportero.

No se guardó nada, pues había dejado en claro unos días antes que de política no hablaría. Cambió de opinión y respondió el cuestionario del reportero que no dejaba de repreguntarle.

Puesto el micrófono, el octogenario exhabitante de Palacio y condenado por asesinatos de los estudiantes de la Cantuta y Barrios Altos, se le vio rebotante de salud, cuerdo, coherente, con risas en su momento, y otras en un tono más serio, pero no por eso menos polémico.

LA ENTREVISTA

Nuevas elecciones

-Reportero: ¿Qué piensa de los que piden nuevas elecciones, es decir, que Dina Boluarte convoque nuevas elecciones presidenciales?

-Alberto Fujimori: Bueno, no se justifica que haya nuevas elecciones. El Gobierno de Dina Boluarte va a continuar hasta el 2026, por lo menos así Fuerza Popular y el Fujimorismo lo han acordado.

El Indulto

-Reportero: ¿Qué opina usted de la recomendación que hace la



Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre su indulto, cuestionando al Tribunal Constitucional, al gobierno peruano?

-Alberto Fujimori: El Tribunal Constitucional ha justificado debidamente en todos los aspectos.

Keiko y las presidenciales

-Reportero: ¿Le sugeriría a Keiko que vuelva a postular a la Presidencia?

-Alberto Fujimori: Todavía es prematuro, pero en su momento lo

haremos. Bueno, lo que se va a hacer es que el fujimorismo esté siempre presente...

-Reportero: La apoyaría, no la descarta obviamente... (risas)

-Alberto Fujimori: "Lo que se va a hacer

es que el fujimorismo siempre se presente, porque hay público"

-Reportero: ¿Y sobre la posibilidad de Kenji Fujimori, para las elecciones presidenciales?

-Alberto Fujimori: Bueno, él no está interesado.

Sobre Vladimiro Montesinos

-Reportero: ¿Se arrepiente de haber tenido a Vladimiro Montesinos como asesor?

-Alberto Fujimori: Bueno, cada persona comete sus errores, pero él cumplió también su función. Bueno, él ha trabajado en inteligencia, y en inteligencia lo hizo bien.

-Reportero: ¿Vladimiro fue un corrupto para usted?

-Alberto Fujimori: Al final un poco que se

mareó, pues...lo mareó el dinero

OPERADORES 2.0

Una tropa de cuentas en twitter (hoy Equis), difunden constantemente las fotografías de Alberto Fujimori caminando por un centro comercial conocido de Lima, haciendo proselitismo digital. Entre ellos, la cuenta llamada "El Analista", y "el Justiciero" que, lejos de argumentar, llaman "terruco" a cualquiera que critique a sus líderes Alberto Fujimori, y Rafael López Aliaga. Recordemos lo que dijo Jaime Villanueva en su testimonial sobre estos operadores digitales anónimos (trolls) en el Congreso, puntualmente se refirió a lo que dijo el presidente del Congreso Alejandro Soto, sobre el caso "Fábrica de Trolls".

REACCIONES

Rápidamente las re-

acciones no se hicieron esperar en las redes. La congresista Sigrid Bazán mandó una flecha directa al punto: "Montesinos es un criminal y ha sido condenado por ello. Cometió DELITOS, no "errores" como dice Alberto Fujimori, otro criminal, también condenado por cometer DELITOS e indultado ilegalmente por supuestas razones humanitarias, pero que hoy se pasea por las calles como si nada."

Por otro lado, Julio Arbizu, abogado y político, publicó: "El asesino y corrupto Fujimori, paseando por un centro comercial, no solo demuestra que no es un enfermo terminal que merezca un indulto humanitario, sino principalmente que sigue manteniendo su infinito desprecio por las víctimas de su insania y la de sus esbirros en su gobierno".

En la otra vereda, el abogado y docente Fernán Altuve, concluyó sobre Alberto Fujimori: "La imagen que se da no es de una persona enferma, no es una persona que tiene una debilidad de salud, si no alguien muy sano." Sin duda, Alberto Fujimori ha vuelto recargado, sano y sagrado, para justificar los delitos de sus más allegados.



Ministro de Energía y Minas Rómulo Mucho: “Petroperú está quebrado y necesita cambios urgentes”

El ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, ha declarado en una reciente entrevista que Petroperú, la empresa estatal de petróleo y gas, está en una situación financiera delicada y necesita cambios urgentes para evitar su desaparición. El ministro describió a Petroperú como una empresa quebrada y enfatizó la necesidad de cambiar su estructura y gestión para recuperarla y hacerla eficiente.

Durante la entrevista, Rómulo Mucho explicó que Petroperú ha gastado grandes sumas de dinero en inversiones y activos, pero tuvo problemas para generar ingresos y mantener



sus operaciones. El ministro también discutió el futuro de la empresa y su importancia para la economía del país. Esta

entidad ha sido clave para el desarrollo económico del país, y su desaparición tendría graves consecuencias

para la economía peruana.

El ministro también descartó la opción de “regalar” Petroperú, enfatizando la importancia de recuperar y hacer eficiente una empresa que ha sido vital para la economía del país. Propuso varias opciones para salvar a Petroperú, incluyendo el flujo de caja actualizado, la valorización de los activos que consiste en determinar el valor económico de los activos de la empresa y compararlo con su valor contable. Esta opción permite determinar si la empresa tiene activos que pueden ser vendidos o utilizados como garantía para obtener financiamiento adicional.

Vizcarra asegura que investigaciones probarán su inocencia ante acusaciones

El expresidente Martín Vizcarra manifestó esta noche su confianza en que las diligencias preliminares iniciadas en su contra desembocarán en la desacreditación de las acusaciones que lo implican como presunto líder de una organización criminal denominada Los Intocables de la Corrupción. Vizcarra, enfático en su derecho a la defensa, declaró a los medios que la apertura de la investigación es una oportunidad esperada para demostrar, mediante pruebas y documentos, la falsedad de los señalamientos hacia su persona.

Las acusaciones surgieron a raíz de las declara-



raciones de Karem Roca, su secretaria durante su mandato, quien sugirió la necesidad de investigar al exmandatario. Sin embargo, Vizcarra criticó que, al no estar inicialmente incluido en las investigaciones del

Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (EFICCOP), se le había negado la posibilidad de ejercer su defensa frente a las constantes alegaciones y coberturas mediáticas adversas.

En respuesta a las imputaciones específicas de la fiscalía, que lo acusan de haber liderado la red corrupta y de haber recibido coimas en relación con obras administradas por Provías Descentralizado, Vizcarra señaló incongruencias temporales y testimoniales. Destacó la imposibilidad de haber recibido coimas después de su vacancia en diciembre de 2020, y puso en duda las afirmaciones sobre pagos ilícitos recibidos entre 2018 y 2019, contrastando estos señalamientos con las fechas de detención de los exfuncionarios implicados y la recepción del dinero de las supuestas coimas en 2021.



OPINIÓN

ISAAC BIGIO

Dina: “soy la mamá del Perú”

Un nuevo anuncio presidencial nos informó a todos los peruanos que la mujer que todos pensábamos era nuestra madre no lo es, pues la mamá de todos nosotros es, nada menos, que Dina Boluarte. Como es imposible que cualquier ser humano o mamífero tenga tatas crías, los únicos animales con quienes ella podría compararse son las reinas de abejas, termitas u hormigas. Quizás, Boluarte quisiera que nos reduzcamos a operar como esos insectos que solo trabajan acatando órdenes.

¿Cómo a Dina se le ocurre decir que es “la mamá de todo el Perú”, un país que existe con tal nombre hace medio milenio, cuando la tatarabuela de su tatarabuela no había nacido?

¿Cómo se proclama madre de una nación donde las encuestas solo le dan el 08% de aprobación? ¿Si tanto quiere ser madre de peruanos, porque no adopta a cientos de niños mendigos para dedicarse a su crianza y dejar el puesto que usurpa, donde nadie la quiere?

Lo que Dina dijo lo hizo agregando que Cesar Acuña es el padre del departamento de la Libertad y que ambos juntos trabajarán por mejorar la situación de todos los hermanos y hermanas. Con eso ella confesaba que APP es el partido más oficialista.

Todo ello fue formulado a poco del San Valentín. ¿Y qué criatura podría ser fruto de mami Dina y papi Acuña? ¿Quizás sería uno de los locos hijos de Gómez o Morticia Addams? ¿Y estaría feliz que el pueblo le diga a Dina que ella es nuestra Morticia?

¿Y quiénes serían las crías del matrimonio entre Morticia Boluarte y Gómez Acuña? ¿Tal vez el acuñaista quien preside el Congreso, al cual ha transformado en una verdadera Pensión Soto? ¿Tal vez jovencitos pitucos insensibles a la situación de los pobres, como Cavero, Ramírez, Amuruz o Tudela?

Quien ostenta la jefatura del Estado debe ser alguien que mida bien sus palabras y acciones. ¿Hasta cuándo la población seguirá aguantando tantas tonterías? ¿No se da cuenta el ridículo que hace la “presidenta” bailando descoordinadamente cuando daba regalos en palacio durante bajada de reyes? ¿O cuándo fue a la ensangrentada Ayacucho a insultar a sus habitantes regalándoles caramelos como quien lanza migajas a las palomas?

Isaac Bigio. Político economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics & Political Sciences.

Renuncia del magistrado Henry Ávila en la Junta Nacional de Justicia (JNJ) tras acusaciones del colaborador eficaz Jaime Villanueva

Renuncia Henry Ávila a la JNJ negando las declaraciones de Jaime Villanueva

El pasado martes, el magistrado Henry Ávila presentó su renuncia al pleno de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) luego de que el exasesor de Patricia Benavides, Jaime Villanueva, lo acusara en un testimonio ante el Ministerio Público. En una carta dirigida a Humberto de la Haza, presidente del máximo órgano de la judicatura, Ávila negó los señalamientos y aseguró que renunciaba para “garantizar la integridad, transparencia y la institucionalidad” del organismo.

En su misiva, Ávila rechazó las acusaciones del colaborador eficaz sobre una supuesta visita del exministro de Justicia, Félix Chero, a su despacho en mayo de 2022. “Rechazo enérgicamente y con mucha indignación todos esos contenidos malintencionados y agraviantes



de cómo el señor Jaime Villanueva ha declarado ante la autoridad fiscal”, escribió el magistrado.

Ávila, quien fue presidente de la Junta Nacional de Justicia en 2022, sostuvo que su renuncia se debe “principalmente por razones del deber del cuidado de la cosa pública (sistema de justicia) y en segundo orden, por mis principios morales”. Aseguró que durante sus cuatro años de gestión en la JNJ, su trabajo se ha desarrollado con “toda

honestidad, transparencia y corrección”.

“En el marco del proceso de investigación fiscal que viene llevando a cabo la Fiscalía de la Nación, el señor Jaime Villanueva ha declarado, en su condición de testigo, un conjunto de hechos notoriamente falsos sobre ciertas verdades que atañen mi conducta en mi condición de miembro de la JNJ, en el contexto de una visita oficial realizada en mi Despacho en la segunda quin-

cena de mayo de 2022, que realizó el señor Félix Chero, exministro de Justicia y Derechos Humanos”, sostuvo.

Cabe recalcar que el magistrado anunció que se presentará ante las autoridades competentes para esclarecer tales las declaraciones: “Ante tales circunstancias y, en interés de garantizar la integridad, transparencia y la institucionalidad de la JNJ, lo más prudente y aconsejable, en mi concepto, es, distanciarme del delicado cargo que ostento y presentarme ante las autoridades correspondientes para esclarecer y explicar la verdad de los hechos”.

El magistrado concluyó su carta expresando su agradecimiento a sus colegas y colaboradores de la JNJ por su apoyo y lamentando las circunstancias que llevaron a su renuncia.

Juicio contra excongresista Freddy Díaz por violación se inicia el 8 de marzo

El Poder Judicial ha fijado el inicio del juicio oral contra el excongresista Freddy Díaz Monago para el próximo 8 de marzo, por el grave delito de violación sexual contra una empleada de su despacho parlamentario. La sesión se llevará a cabo de manera privada y virtual a las 10:00 horas. Díaz enfrenta acusaciones



por haber cometido inconsciencia de la el delito en estado de víctima, dentro de las

instalaciones del Congreso. Este caso llevó al Congreso a inhabilitarlo por 10 años de cualquier función pública, destacando el uso indebido de las instalaciones para actividades ilícitas. La fiscalía ha pedido 20 años de cárcel para Díaz, quien actualmente cumple prisión preventiva en el penal de Lurigancho.



CHINO DE MIÉRCOLES

JUAN PEDRO CHANG

El caso Guerrero

No podemos normalizar la violencia y las extorsiones en el fútbol, han baleado a cuatro niños y tan repudiable hecho no genera tanto escándalo mediático como la situación futura del capitán de la selección nacional de fútbol. Sin embargo, el caso Guerrero no puede reducirse a cuestiones contractuales, financieras, deportivas, extradeporativas y/o faranduleras (según agenda y enfoque periodístico de cada medio), la extorsión a la familia Guerrero simboliza el riesgo y desamparo en el que viven familias de todo nivel socioeconómico, es la punta de un iceberg que pone en agenda la calamidad que millones de peruanos sufren a merced de organizaciones criminales nacionales y extranjeras

Se estima un millón y medio de peruanos extorsionados. Asumiendo que son empresarios de todo tipo de nivel económico y que representan cabezas de familias compuestas por cuatro personas, tendríamos millón y medio de empresas y seis millones de personas viviendo en extorsión. Es decir, cerca del 50% de la estructura empresarial y del 20% de la población nacional estaría bajo el yugo extorsionador, asesino y maldito del crimen organizado; sin embargo, el tema no es parte de una agenda estratégica de la ciudadanía, mucho menos del crimen organizado disfrazado de organizaciones políticas.

El fanatismo liberal ha privado al Estado de la capacidad de hacer contrapesos al mercado, de promover desarrollo, de prevenir la corrupción y de combatir con éxito las extorsiones; hecho que incentiva su captura por el crimen organizado. El neoliberalismo peruano conduce una alianza de gobierno entre crimen organizado y operadores políticos de la corrupción: los recursos fiscales no alcanzan para nada pero la corrupción se lleva gran parte de lo recaudado.

Las extorsiones y la inseguridad ciudadana avanzan sin control. Nuestro Estado hace agua y la vida se convierte en algo de menor importancia, en ese contexto analizaremos el caso Guerrero.



Defensor del Pueblo insta a potenciar a la PNP y discrepa con la restricción a eventos deportivos

Josué Gutiérrez aboga por políticas preventivas frente a la delincuencia y critica medidas contra la violencia en el fútbol

En un reciente pronunciamiento, el defensor del pueblo, Josué Gutiérrez, hizo un llamado a fortalecer la institucionalidad de la Policía Nacional del Perú (PNP) y a otorgarles la confianza necesaria para implementar políticas preventivas efectivas en la lucha contra la delincuencia. Esta declaración se produce en un contexto de creciente preocupación por la seguridad ciudadana y la efectividad de las estrategias para combatir el crimen.

Gutiérrez expresó su posición a través de las redes sociales de la institución, subrayando que el objetivo principal es asegurar una actuación policial efectiva que prevenga la criminalidad antes de que ocurra. "Ese es nuestro objetivo", enfatizó,



zó, resaltando la importancia de respaldar a las fuerzas de seguridad en su labor preventiva.

La controversia surge en medio del anuncio del Ejecutivo sobre la decisión de jugar los próximos partidos de los equipos Alianza Lima y Universitario de Deportes sin público en las tribunas populares. Esta medida busca evitar incidentes violentos como los sucedidos recientemente en

Santa Anita, que resultaron en cuatro heridos, incluyendo dos niños.

El defensor del pueblo mostró su desacuerdo con la propuesta de cerrar los espectáculos deportivos al público como forma de prevenir la violencia. Gutiérrez considera preocupante que las autoridades se muestren incapaces de garantizar la seguridad en estos eventos. "No quisiera pensar que

hayamos claudicado en nuestra tenaz lucha contra la delincuencia", declaró, sugiriendo que se busquen alternativas que no limiten el acceso de los aficionados a los eventos deportivos.

En respuesta a la situación de violencia en eventos deportivos, el presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, anunció que el Gobierno ha acordado con la Federación Peruana de Fútbol, el Instituto Peruano del Deporte y los clubes involucrados restringir el acceso a los estadios en futuros encuentros. Adicionalmente, se lanzará una campaña de valores en redes sociales para combatir el discurso de odio, buscando fomentar un ambiente deportivo más seguro y respetuoso.

Sugieren la destitución de Daniel Soria

La comisión ad hoc sugirió al Ministerio de Justicia la destitución de Daniel Soria Luján de su cargo como procurador general del Estado.

El titular de la comisión ad hoc, encargado del proceso disciplinario contra Daniel Soria Luján, afirmó que se han "verificado los hechos acusados" y que debido a "la seriedad de la falta perpetrada", es adecuada su remoción. Dicha comisión recomendó a Eduardo Arena, ministro de Justicia, la destitución del suspendido procurador general del Estado.

La recomendación se encuentra en el informe



N.º 001-2023-JUS/CAHOIPAD, en la cual Luigino Pilotto, presidente

de la comisión, especificó que los actos por los que Soria Luján fue

destituido de su cargo en noviembre del año pasado "fueron corroborados".

El documento del 7 de febrero responde al "resultado de la evaluación de la fase instructiva" contra Daniel Soria, en la cual se explica que supuestamente no había cumplido con el requisito de trayectoria que exige la Procuraduría General del Estado al momento de su designación como titular de la entidad en el 2020.

OPINIÓN

HNA. MILAGROS JUÁREZ

El falso baño de popularidad del "chino"

Hace algunos días, trascendió que ex presidelinciente indultado, Alberto Fujimori, paseó por el Jockey Plaza de Lima, dándose así un "baño de popularidad". Nada más alejado de la realidad.

Ser reconocido, y aplaudido en un centro comercial limeño, no significa nada. Los sectores populares, no están allí. Es en provincias donde se siente el respaldo popular hacia cualquier personaje, político o no, en nuestro país.

Si algunos cándidos limeños, se sienten bien tomándose fotos con él, que lo hagan. Se ponen al nivel, del pueblo de Medellín, que en los años 80s, aplaudían e incluso, levantaron altares, y murales en honor al narcotraficante Pablo Escobar. Claro está, con la diferencia que Escobar, exportaba su veneno, hacia otros países, en cambio Fujimori, lo disemina en el Perú, con ese grupúsculo llamado Fujimorismo.

"Ser reconocido, y aplaudido en un centro comercial limeño, no significa nada. Los sectores populares, no están allí"

¿Así critican los sectores "puñados", a las personas que construyen en las laderas de los ríos y cerros?, ¡hay que tener una frescura, inmensa!

Pido al Padre Celestial, que poco a poco nos vaya liberando de esa ceguera mental, que nos sume en el atraso. Que no se vea como algo "cool", celebrar a personajes nefastos, quizá para los más jóvenes, sea un episodio de inmadurez, pero las personas adultas, deben dar el ejemplo. Dejo esto en el nombre de Jesucristo, amén.



HERBERT
MUJICA

¿Errores? psicossocial cínico

Con las características indispensables de lo que antaño, un par de décadas atrás, se llamaba psicossocial, el distractivo de anciano muy enfermo que protagoniza Alberto Kenya Fujimori, recibe difusión urbi et orbi.

Para algunos dinosaurios, el Perú de los 90, con sus impunidades y actos miserables, puede repetirse hoy de manera escandalosa.

Fujimori goza de una libertad que ha sido duramente criticada porque todo indica que se pactó dicha salida de la cárcel dorada que le costaba al contribuyente decenas de miles de soles mensuales.

El ex dictador paseándose por las calles y emitiendo sus “inocentes” expresiones en pro de la vigencia del régimen de Dina Boluarte hasta el 2026. ¡Cómo si más de una cincuenta de acribillados a balazos fueran sucesos simples y “olvidables”!

¿Son gratuitas las sentencias del protector del Grupo Colina, Kenya Fujimori?

Do ut des. Doy para que me den. El famoso toma y daca. Doña Dina Boluarte debe estar muy agradecida a Fujimori. El despliegue no puede haber sido más amplio.

Si alguien cree que todo esto es pura casualidad, se equivoca muy mucho. De una sola excursión callejera



Fujimori respaldó a Boluarte y además, con el atrabiliario cinismo que le retrata desde siempre, dijo que su socio y carnal, el ex capitán expulso, Vladimiro Montesinos, había tenido sus “errores”.

Con maña manifiesta, Fujimori pretende distanciarse de quien fuera su mano derecha e inseparable cómplice en un largo gobierno que conoció de ventas amañadas de empresas del Estado, de crímenes de lesa humanidad, de dolo y actividad delictiva de gavillas burocráticas, de una profunda y letal erosión del Perú telúrico.

La única diferencia es que Fujimori está libre y Montesinos espera

el 2026. Cuando la dupla inmoral manejó el país, auténticos delincuentes ocuparon puestos en la burocracia estatal y a todo nivel.

Demos tan solo un mal ejemplo: Refinería La Pampilla fue rematada por US\$ 185 millones de dólares a ¡nada menos! que la ibérica Repsol esa que contamina de petróleo el mar peruano y sobre el que no dice nada el actual gobierno.

Por aquellos años, Refinería Esmeralda en Ecuador, muy similar a La Pampilla, cotizaba su valor de venta en no menos de US\$ 1000 millones. Los fujimoristas remataron Pampilla y hoy bandadas de privatistas, vendepatrias

natos, quieren hacer lo mismo con Petroperú y Refinería Talara.

Cuando el estrambótico jefe criminal de Sendero Luminoso Abimael Guzmán fue capturado, Kenya Fujimori practicaba pesca en la Selva. A posteriori se ha tratado de modificar la realidad para incorporarlo en méritos que sí tuvo gente valiente y profesional.

¿Cómo entonces esa corriente y turbamulta que es el fujimorismo, logró captar gruesos sectores ciudadanos que les otorgaron su voto en varios procesos electorales? Una buena pregunta que aún no obtiene respuesta cabal.

El régimen de Kenya Fujimori fue asistencia- lista, obsequiaba y gratificaba, hizo muchas obras y construcciones, en ruinas hoy, que revelan el oportunismo y material barato empleado. Aunque es imposible descartar que las licitaciones fueran nidos de trampas al por mayor.

Con “líderes” sumamente opacos, con excepciones una que otra, el fujimorismo desplazó a otras colectividades. Y sí fue notorio y pendiente de una exégesis minuciosa, el pacto que hizo con el alanismo desde hace más de dos decenios.

Recuérdese, los alanistas se “olvidan” con frecuencia que Alan

García Pérez destruyó la campaña presidencial de Luis Alva en los años 90, para favorecer la de Fujimori. Aún así el pueblo aprista votó por arriba del 22% por Alva.

Por aquellos años aún concitaba el Partido Aprista voto propio y duro.

Alan fugó del país y estuvo en Colombia y largos años en Europa. La vinculación de estos grupos políticos devino en una tragedia insólita: el fujimorismo engulló al alanismo y lo hizo su furgón de cola.

El psicossocial de Fujimori paseándose sin arrepentimiento ni contrición, es otro plan más distractivo y que la prensa concentrada apaña y difunde. Bien reza el dicho: ¡Dios los cría y ellos se juntan!

Provoca náuseas ver a figuras y figurones enfrascados en persecuciones judiciales y con el avieso afán que no los investiguen como organizaciones criminales que sí son y por eso tanta majadería pública.

Bien haría la prensa en mostrar algún recato e imparcialidad y no insistir en la transformación de Alberto Kenya Fujimori, el destructor de la nacionalidad, en un viejito bonachón y sonriente, pontificando -como quién no quiere la cosa- sobre política.

¡Democracia: cuántos crímenes se cometen en tu nombre!

35 años de cárcel por atentar contra la vida de policías

Homicidio calificado contra funcionarios que cumplen el rol de dar seguridad o están a cargo de procesos judiciales, da gravedad al ilícito, explicó juez Guillermo Huamán.

Quien cometa el delito de homicidio en agravio de miembros de la Policía Nacional o de las Fuerzas Armadas, un magistrado del Poder Judicial o Ministerio Público, un integrante del Tribunal Constitucional o cualquier autoridad elegida por mandato popular, puede recibir una pena entre 25 y 35 años de cárcel.

Este grave delito está tipificado como homicidio calificado, de acuerdo ordenamiento penal, señaló el juez de la Corte Superior Nacional, Guillermo Huamán Vargas.

“La pena se determinará de acuerdo a las circunstancias en que se materialice el acto criminal, sea con el uso de armas, con ferocidad, codicia o para ocultar otro delito, lo que conllevaría a imponer la máxima sanción”, refirió.



AFECTA LA SEGURIDAD

El magistrado sostuvo que “no es que la vida de un policía vale más que la de cualquier ciudadano” sino que atentar contra la vida de este funcionario significa “una gran afectación a la seguridad”, lo mismo contra un magistrado porque se buscaría quebrantar la realización de procesos judiciales, lo que da gravedad a este

ilícito.

Huamán Vargas explicó que el homicidio calificado refiere al hecho en que una persona quite la vida a otra mediante circunstancias que dan gravedad al hecho, por ejemplo, que se actúe con ferocidad, crueldad codicia, lucro o placer o con la finalidad de facilitar u ocultar la realización de un delito.

ALGO MÁS

HOMICIDIO SIMPLE.

En tanto que homicidio simple, refirió, es el hecho en que un agente de manera intencional quite la vida a otra persona sin que concurren circunstancias que puedan dar gravedad al hecho, lo que es sancionado con una pena de hasta 25 años de prisión.

UNIDAD DE FLAGRANCIA

155 sentencias en cinco meses en el Callao

La Unidad de Flagrancia del Callao ha emitido 154 sentencias, siendo el delito con mayor número de condenas el de hurto/robo agravado (44). Esto desde octubre del 2023.

En segundo lugar, se ubica el delito de tráfico ilícito de drogas (44), conducción en estado de ebriedad



(36), desobediencia a la autoridad (15) y tenencia ilegal de armas (6). Al respecto, la presidenta de la Corte del

Callao, Teresa Jesús Soto Gordon, saludó la efectiva coordinación y comunicación que existe entre el Poder Judicial, la Fiscalía, Policía Nacional del Perú y el Ministerio de Justicia para emitir los fallos de una manera pronta y oportuna, en muchos casos dentro de las 24 horas.

FUE CAPTURADO EN CHORRILLOS

Ladrón roba celular a herido en accidente de tránsito

Un ladrón que había robado el celular de un hombre herido tras un accidente de tránsito fue capturado por agentes de Serenazgo en Chorrillos. El tipo fue identificado como Juan Manuel Slee Díaz, quien aprovechó un descuido para llevarse el equipo.

Jorge Luis Ligoni, coordinador del sector 1 de Serenazgo, comentó que el accidente ocurrió cuando tres autos chocaron en la zona de Alto Perú. Uno de

los heridos dejó su celular en el suelo mientras es atendido por unos transeúntes, pero el sujeto conocido también como alias “gato” le arrebató el equipo y huye.

“Es un reincidente. Su modus operandi es sustraer celulares, entrar a las tiendas y robar por el malecón Grau. Agradecería a todos los vecinos de Chorrillos ir a la comisaría de Huaylas y denunciar si fueron víctimas de este sujeto”, expresó Ligoni.



A TENER CUIDADO

18 mil casos de dengue de enero a febrero

Según el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud, en lo que va de los meses de enero y febrero se han notificado 18,001 casos de dengue en todo el país, y de este total 817 corresponden a Lima.

Los habitantes de las zonas afectadas y de la capital deben redoblar las medidas de prevención incluyendo el uso de mosquiteros donde se evidencien contagios, repelentes y de ropa ligera que cubra la mayor parte del cuerpo, para evitar la

picadura del mosquito Aedes aegypti, transmisor de esta enfermedad.

Así lo recomendó la ex Decana del Colegio Médico del Perú, Dra. Liliana Cabani, quien señaló que debido a las altas temperaturas del verano puede resultar complicado el uso de ropa que cubra todo el cuerpo y de mosquiteros durante las noches.



“Seguridad ciudadana sin rumbo”

Luego del papelón del estado de emergencia en Lima y pretender crear el Policía de Orden y Seguridad, ahora el gobierno anunció que los partidos de futbol serán sin tribunas populares para evitar grescas en las calles.

ALEJANDRO ARTEAGA

El abogado penalista Iván Torres la Torre, candidato para Decano del Colegio de Abogados de Lima, desnuda una falta de ideas y análisis en materia de seguridad ciudadana en el gobierno que puede ser un remedio peor que la enfermedad.

-¿Es una medida acertada del gobierno prohibir el ingreso del público a las tribunas populares?

-No, todo lo contrario. Es una medida facilista; que no responde a ningún tipo de análisis de inteligencia ni operativo policial. Cerrar las tribunas norte y sur de un estadio, lo único que genera es que las mafias infiltradas en las barras de futbol se desplacen a las tribunas de oriente y occidente, generando más peligro a las familias que asisten a presenciar un espectáculo deportivo. Luego, tenemos que se produce también un perjuicio económico para los clubes que participan en el torneo deportivo, al limitar la capacidad de asistencia a los estadios, impactando negativamente en las taquillas.

- Si en los estadios no pueden ingresar con correas ni chalinis por una medida de seguridad, Cuál sería la razón para prohibir el ingreso del público a estas tribunas?

-Lo que sucede es que el cateo personal en las puertas de acceso al es-

tadio no es suficiente, el cateo personal es básico. Se debería implementar equipos para detectar metales y armas de fuego; adicionalmente se debería implementar una contra inteligencia policial que permita detectar a los malos elementos que permiten el ingreso de objetos prohibidos y de drogas. Finalmente tengamos en cuenta que el problema no es solo dentro de las barras sino en las periferias del estadio en donde se concentran bandas criminales de micro comercialización de droga, comercialización de armas de fuego provenientes del mercado negro; bandas de asalto y robo e inclusive organizaciones criminales de sicariato.

- Es un problema deportivo o de seguridad ciudadana?

-Nuevamente nos encontramos ante organizaciones criminales que se han infiltrado en un hecho social que es el conglomerado de personas en los eventos deportivos de futbol. No es un problema deportivo, sino de seguridad ciudadana, pues alrededor de estos eventos de futbol con miles de personas, se genera el espacio ideal para el desarrollo criminal de diversos delitos. Sin embargo, los clubes de futbol también tienen una responsabilidad social, en la medida que ellos cuentan con un empadronamiento de las personas que integran sus barras e inclusive tienen una dirigencia oficial



Vecino de Nocheto dijo que la barra de Alianza ataca siempre a la de la “U”

de barras, quienes deben evitar la infiltración de mafias al interior de estas barras.

-El gobierno dispuso anteriormente el estado de emergencia en algunos distritos y pretendió crear el policía de seguridad, ahora prohíbe el ingreso de las personas a los estadios. ¿No hay rumbo en seguridad ciudadana?

-Así es. Están sin rumbo. Son medidas sin sentido y sin impacto para la seguridad ciudadana, en la medida que se tiene que concebir el problema de las organizaciones criminales en el Perú como un tema de seguridad nacional y no como un tema de simple delincuencia callejera y, en esa línea, dictar políticas que tengan estrategias en los niveles de inteligencia nacional, seguridad en las fronteras,

seguridad en las zonas costeras y puertos para evitar el contrabando y el tráfico de drogas; implementar en el VRAEM una política de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico sin corrupción y en general, toda una política de seguridad nacional que es muy amplia.

- No todos los que van a una tribuna popular son desadaptados;

¿Considera que esta es una medida populista o para las cámaras?

Totalmente de acuerdo. Es una medida que no soluciona nada y lo más inaudito es que la presidente de la República y el Premier de la Nación, anuncian como gran medida nacional, el cierre de tribunas. En el peor de los casos, esto debió ser anunciado por el Director General de la Policía o el

Ministro del Interior.

-Conocemos que usted está postulando al Decanato del Colegio de Abogados de Lima. ¿De llegar a ocupar el cargo de Decano, considera que desde el Colegio de Abogados de podría impulsar alguna iniciativa para mejorar la seguridad ciudadana?

-Por supuesto que desde el Decanato del Colegio de Abogados de Lima po-

driamos aportar desde iniciativas legislativas, participación en mesas multisectoriales, aportando voz jurídica, capacitando en materia de Derechos Humanos, fortaleciendo las capacidades jurídicas de nuestra policía nacional participando activamente a través de las Asociaciones Distritales de Abogados (ADA) en los Comités distritales de Seguridad Ciudadana (CODISEC).



Abogado Iván Torres la Torre.

Jefe de espionaje ruso afirma que el piloto desertor fallecido en España era visto como un “traidor”

Maxim Kuzmínov, fue asesinado a tiros el pasado 13 de febrero en un garaje de la urbanización española de Villajoyosa (Alicante).

Serguéi Narishkin, jefe del Servicio de Espionaje Exterior de Rusia, confirmó que Maxim Kuzmínov, piloto ruso que desertó en un helicóptero a Ucrania, era un “traidor”.

La televisión pública rusa informó sobre la deserción en octubre, el reportero mencionó que la orden de eliminar a Kuzmínov ya había sido emitida. Durante su rueda de prensa vía telefónica diaria, Dmitri Peskov, portavoz del Kremlin, afirmó que no tiene conocimiento de que las autoridades españolas hayan hecho llegar esa información a Moscú sobre el incidente. Además, resaltó



que este fallecimiento no es un asunto importante que figure en la agenda del Kremlin.

La huida del ruso se hizo pública en sep-

tiembre del año pasado, cuando el Servicio de Inteligencia de Defensa de Ucrania filtró unas imágenes en las que el piloto contaba cómo

fue contactado por la inteligencia militar enemiga y le ofrecieron pasarse al lado ucraniano a cambio de dinero y protección.

Opositores en El Salvador exigen anular elecciones y llamar a nuevos comicios

En un giro político sin precedentes en El Salvador, partidos de la oposición han solicitado formalmente al Tribunal Supremo Electoral (TSE) la nulidad de los resultados de las recientes elecciones legislativas y presidenciales celebradas el pasado 4 de febrero. Los comicios, que dieron como ganador al candidato ultraderechista Nayib Bukele, han sido objeto de controversia y acusaciones de irregularidades y ventajismo, llevando a los partidos opositores a demandar una intervención judicial que podría culminar en la repetición de las elecciones.

El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional



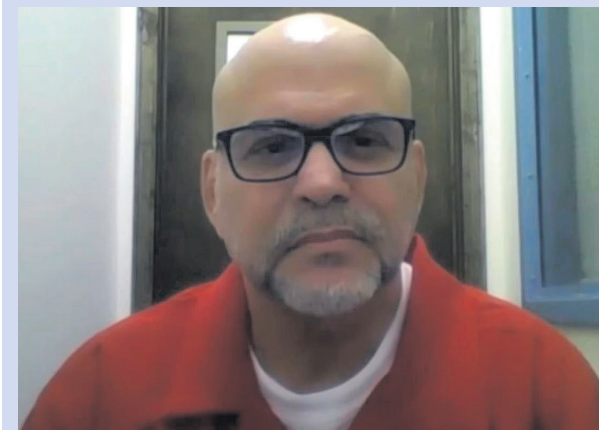
(FMLN), uno de los principales partidos de la oposición, ha presentado un recurso ante el TSE argumentando una serie de anomalías que, a su juicio, invalidan el proceso electoral. Karina Sosa, secretaria adjunta del FMLN, ha enfatizado la importancia de esta acción jurídica como un paso coherente

ante lo que consideran abusos y atropellos durante el proceso electoral. Sosa espera que el TSE tome en consideración su solicitud, dada la actuación que consideran deficiente del tribunal durante el proceso.

Además del FMLN, otros partidos, incluido el partido conservador Arena, han expre-

sado su apoyo a la demanda de nulidad. Carlos García Saade, presidente de Arena, destacó la importancia de defender la democracia y la libertad, señalando que algo no parece correcto en los resultados de las elecciones del 4 de febrero. En total, cuatro partidos políticos han unido fuerzas para solicitar la invalidación de los resultados electorales, esperando una respuesta del TSE en las próximas horas. Este movimiento conjunto de la oposición subraya la profundidad de la crisis política en El Salvador y pone de manifiesto la necesidad de transparencia y justicia en el proceso electoral.

EEUU deportará a Colombia al paramilitar Salvatore Mancuso



Las autoridades de Estados Unidos han iniciado los trámites para deportar a Colombia al excomandante paramilitar Salvatore Mancuso, según informaciones reveladas por el medio colombiano RTVC Noticias. Mancuso, quien fue extraditado a Estados Unidos en 2008, podría estar de regreso en su país natal en aproximadamente un mes. Esta decisión marca un nuevo capítulo en la larga trayectoria judicial del excomandante, cuya presencia en Colombia es esperada con gran interés por las autoridades judiciales y la sociedad en general.

La deportación de Mancuso se produce en un momento crucial para el país, esperando que su regreso permita arrojar luz sobre el surgimiento y desarrollo del paramilitarismo en Colombia. En particular, se espera que Mancuso declare ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) sobre diversos episodios de violencia relacionados con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), incluyendo su implicación en hechos de

gran relevancia como la Masacre de El Aro. Durante una audiencia reservada ante la JEP en 2023, Mancuso implicó al expresidente Álvaro Uribe, señalando que tenía conocimiento de operaciones militares que terminaron en masacres.

A pesar de las graves acusaciones y procesos pendientes en Colombia, se estima que Mancuso será liberado a su llegada al país, tras haber sido designado por el gobierno colombiano como gestor de paz. Sin embargo, deberá enfrentar los procesos judiciales que tiene pendientes, según informaciones del ministro de Justicia, Néstor Osuna. Actualmente, Mancuso se encuentra detenido en el Centro de Detención Stewart, en Georgia, Estados Unidos, a la espera de que se resuelva su situación migratoria. Su eventual retorno a Colombia es visto con esperanza y cautela, ya que podría contribuir significativamente al esclarecimiento de uno de los periodos más oscuros de la historia reciente del país.

“Entre el cielo y el infierno”, de Gracia Teruya

La tercera individual de la artista se presenta en la Galería Martín Yepes.

En imágenes lúdicas y cotidianas con personajes (amigos y familiares) que transitan en escenarios urbanos, donde los protagonistas son la soledad y el sentimiento, en muchos casos representando por un corazón solitario, como el símbolo inquebrantable del amor y la fragilidad, Gracia Teruya nos muestra su ingenio y creatividad en la exposición “Entre el cielo y el infierno”.

La artista peruana presentará sus obras en el cuarto piso de la Galería Martín Yépez del centro histórico de Lima del 24 de febrero al 23 de marzo. Curada por Juan Peralta, la exposición reúne una selección de pinturas de pequeño y mediano formato elaboradas con acrílico, óleo, plumones y tiza sobre lienzo, papel y MDF. Los cuadros son parte de la producción artística de Teruya comprendida entre los años 2011 y 2024.

Gracia Teruya desata sus memorias, capturando la esencia misma de la vida en cada trazo. Así, los lienzos se convierten en portales a mundos donde la ciudad se convierte en el teatro universal de la



existencia humana. Estas no son solo pinturas; son ventanas a un proceso terapéutico íntimo, donde libera sus pensamientos y emociones de manera constructiva.

En palabras del curador Juan Peralta: “Teruya utiliza el arte como un medio para expresar y liberar energías y emociones intensas, considerándolo una vía te-

DATO

Lugar: Galería Martín Yépez
Dirección: av. Nicolás de Piérola 938, Portales de Zela, Plaza San Martín, Lima.
Horario: lunes a sábado de 11 a.m. a 6 p.m.
Inauguración: sábado 24 de febrero, 7 p.m.
Temporada: del 24 de febrero al 23 de marzo de 2024

rapéutica que le permite canalizar sus pensamientos y sentimientos de manera constructiva. De esta manera, sus construcciones visuales nos instan a liberarnos de las etiquetas y condicionantes formales que provienen del mundo del arte y del mercado”.

Gracia Teruya no solo pinta; ella narra, con cada trazo, su propia epopeya de vida. Graduada en Artes Visuales y con una educación que fusiona las ciencias sociales, filosofía y religión, su arte es un testimonio de la complejidad de la existencia humana.

Vuelve el Festival Hecho por Mujeres

Del 8 al 16 de marzo regresa el Festival Hecho por Mujeres, un evento dedicado a visibilizar largometrajes, cortometrajes y otras expresiones audiovisuales realizadas por mujeres y personas LGBTQ+ de Perú y América Latina. Este año, las ciudades de Lima, Trujillo, Chiclayo y Piura serán las sedes de este importante festival que incluye proyecciones gratuitas, espacios formativos y encuentros.

El Festival Hecho por Mujeres se distingue como un evento pionero en su tipo, al promover activamente el cierre de brechas en el sector cultural y cinematográfico, incentivando la participación y representación de mujeres y disidencias de manera

descentralizada.

En esta, su sexta edición, el evento presenta cuatro competencias; una sección no competitiva para visibilizar acciones comunitarias; y una muestra de realidad virtual en colaboración con Asimtria y Psicosevta. También incluye una muestra que explora el tema central de esta edición, “Disidencias”; desde tres perspectivas: la representación del cuerpo femenino en escenarios de conflicto, la apropiación disruptiva del archivo y el cine desde la amistad.

Junto a estas actividades de acceso libre, se han programado una serie de espacios formativos, entre los que destacan el laboratorio audiovisual “Archivo



desobediente: nuevas miradas del archivo de la memoria trans peruana”, el taller “Subtitulado descriptivo para cortometrajes” y el “Encuentro de cineastas contemporáneas del norte: redes y colectividades para la resistencia audiovisual”.

La inauguración se realizará el próximo 8 de marzo, fecha que coincide con el Día Internacional de la Mujer, en la sede central del evento, el Centro Cultural Cine Chimú de Trujillo. La programación completa se encuentra disponible en sus redes sociales.



OPINIÓN

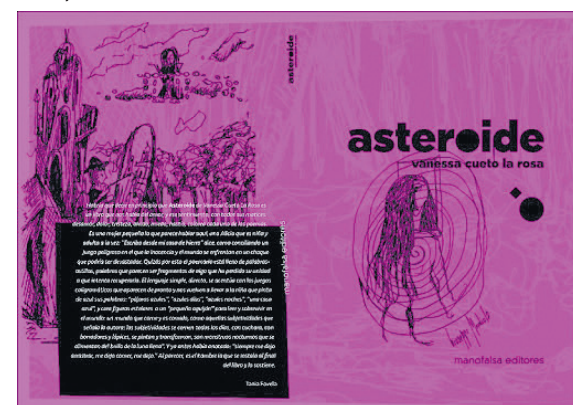
RUBÉN QUIROZ AVILA

Asteroide de Vanessa Cueto

Como un fenómeno astronómico la propuesta de Cueto, con incursiones cortas y fraseos rápidos, en este su primer y entusiasmado poemario, imbuido de toques surrealistas y dadaístas, incluso el epígrafe de Tristan Tzara es un indicador de por dónde irán los versos de la poeta. Con versos breves, a veces reflexivos, otras estrictamente gráficos, atravesados por desamores y amores, de humanidad doméstica y a la vez como una zona de batallas subjetivas, un combate interno con sus fugaces pero persistentes imágenes que la asolan. Así, Cueto, traza su propia bitácora: “Hoy terminó de verse en el espejo/una Alicia de porcelana/después de 14 años/Alicia es la misma/enredada entre siluetas de gatos, mimos, conejos/en el reflejo/es una niña exhausta/”.

Más bien concebido como una poeta-mensajera que viene desde una infancia con claroscuros, con luz, y con su propio tránsito a una etapa de vida adulta que, sin infantilizar, reconoce que mucho de su actualidad proviene de la fuente de la niñez. Esa niña que desde adentro de la memoria sale y juega con su propia madurez y que no termina de seguir siendo porque nunca se es por completo. De ese modo, la versificación, con esos guiños vanguardistas, se va desplegando con ternura cómplice, aunque sin ceder totalmente a la nostalgia extraviada y que se intenta retener, más bien, evocar, en el viaje de este asteroide poético.

De ese modo, la escritura es el camino, siempre: “Escribe desde la casita de hierro/parapetada en cinco esquinas”. Es que se puede escribir desde todo lugar, desde aquello que nos permita decir lo que sintamos, sin esperar, tan solo escribir con la devoción de que sea la única manera de extender nuestra memoria, un poco, brevemente, apenas, aunque sepamos que ni siquiera ello puede ser suficiente. Eso nos muestra este breviario de memorias interiores que da vueltas sobre sí mismo, rotando.



Megapuerto de Chancay transformará la economía de la costa central del país

Evento auspiciado por la Universidad San Martín de Porres y la SNI reunió a 300 empresarios y profesionales interesados en oportunidades que generará la obra, considerada como nuevo puente con economía china

“A partir del próximo mes de noviembre, cuando el primer muelle del puerto de Chancay empiece a funcionar, la economía del país va a ser distinta” predijo el almirante Carlos Tejada Mera, gerente general adjunto de Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A., consorcio que ha entrado en el tramo final de la mega obra.

La predicción del ejecutivo se realizó en la Sesión 116 de la Cátedra Perú que concitó tal interés que los organizadores tuvieron que habilitar tres salas adicionales a su amplio auditorio, a fin de acoger a diplomáticos, empresarios, profesionales, emprendedores y académicos, interesados en el mega proyecto.

BUEN PUERTO

El almirante Tejada se expandió en las características del proyecto y sus efectos económicos y sociales, así como de sus necesidades fue el almirante Tejada quien explicó que Chancay estará preparado para recibir a buques triple E que pueden cargar entre 18 mil y 21 mil contenedores e, incluso, a las Emma Maersk, buques en circulación desde el 2022 y de capacidad de hasta 24 mil contenedores. “La costa del



Pacífico no tenía una infraestructura para salir a grandes mares”, manifestó añadiendo que en la primera fase del puerto se construirán cuatro amarraderos incluidos dos amarraderos de contenedores y dos multipropósitos. Además, señaló que Chancay será un puerto inteligente de última generación a nivel mundial con la mejor tecnología global para una operación portuaria. Todo el equipamiento, como grúas y carros será automatizado”. De hecho, dijo, ISA Rep ya está construyendo una línea de transmisión eléctrica de 150 Mw/hora.

“El puerto no va a ser un enclave, sino va a articular a todo el valle para promover su desarrollo” explicó, enumerando diversos

proyectos de interés social que ya están en ejecución en favor de la población. Pero también advirtió que un puerto de esta magnitud en una ciudad como Chancay, de 77 mil habitantes va a generar demanda de bienes y nuevos servicios que van a transformar el perfil económico de toda la costa central. Al respecto, la necesidad de una mejor conexión terrestre y el establecimiento de una Zona Económica Especial que aumente la oferta exportable del país.

En el evento académico también participaron el presidente de la SNI, Jesús Salazar Nishi, el exembajador de Perú en China Juan Carlos Capuñay y el internacionalista Juan Velit Granda

va con el Ministerio de Economía y Finanzas a fin de que se resuelvan de manera holística los problemas que impedirían aprovechar todo el potencial del puerto. Hizo hincapié en las brechas viales como la falta de un tramo vial de 280 kilómetros entre Cruzeiro Sul y Pucallpa y la necesidad de acelerar la construcción de la nueva carretera Central y el proyecto del Tren Bioceánico, que conecten a la nueva infraestructura con las necesidades de exportación de Brasil hacia el mercado asiático. Al respecto, precisó que Brasil envía a Asia más de 161 mil millones de dólares en exportaciones anuales.

Resaltó también que la industria peruana debe crecer y diversifi-

carse para generar los productos a exportar por el nuevo puerto, para lo que hacen parques industriales privados, y coincidió con la necesidad del establecimiento de más Zonas Económicas Especiales.

Por su parte, embajador Capuñay sostuvo que el megapuerto nos permitirá insertarnos en la economía regional del Asia Pacífico, y que las estructuras de las pequeñas y medianas empresas salgan a otros mercados. Mientras que, para el internacionalista Velit el megapuerto de Chancay es parte de una “Nueva Ruta de la Seda Marítima” que unirá a los puertos importantes construidos por China en el mundo, lo cual, dijo, configura la nueva ruta geopolítica del siglo XXI.

MIRAR A BRASIL

El titular de la SNI destacó que, pese a la enorme expectativa, no se aprecia un esfuerzo del estado por acompañar las transformaciones que generará el nuevo puerto. Por ello, propuso la formación de una mesa ejecuti-




**AUGUSTO
LOSTAUNAU MOSCOL**

Avance pa' atrás... y acomódese

Hace unos días atrás, por este mismo medio, publicamos un texto con el nombre de Avance Pa' atrás, el cual generó muchos comentarios de amigos, conocidos y algunos enemigos. Uno de ellos me sugirió que debí agregar "Y Acomódese". Cumpliendo con él -y con otros- es que nacen estas líneas.

El régimen dictatorial de Alberto Otárola Peñaranda y Dina Boluarte Zegarra, entre caramelos y mechones de cabellos, ha realizado cambios ministeriales que no van a servir para mejorar la imagen del Ejecutivo. Con una ministra de cultura que no tiene la menor idea del tema cultural; con una ministra de la mujer que no hace nada por las mujeres; y, con un ministro del interior que no tiene la capacidad de tomar decisiones, simplemente el Gabinete Ministerial está para ser cambiado totalmente, incluyendo al mismo Otárola; y si el Congreso se decide, a la misma Dina Boluarte. Lo que también llama mucho la atención es que ciertos medios de comunicación que se autoproclaman "hegemónicos", ni preguntan ni opinan sobre la situación política del gabinete. Simplemente sonríen y hacen guiños. Eso demuestra que la publicidad estatal es mucho más importante y poderosa que

la "verdad". De esta manera, políticamente estamos en un permanente ¡Avance Pa' atrás... Y Acomódese!

En el caso del fútbol, principalmente en el fútbol ("el deporte de las masas" como lo llama la prensa deportiva o "el opio del pueblo" utilizando términos marxistas y marxianos), tenemos mucho que decir. Se debe resaltar en caso del Melgar FC, de Arequipa, quienes quedaron eliminados de la Copa América, en la primera fase, por el Aurora de Bolivia. El caso es que Melgar formó una escuadra con 8 jugadores extranjeros (7 argentinos y 1 uruguayo) y tres peruanos. Así es. Un equipo peruano con sólo tres jugadores nacionales. En el futuro, cuando la prensa de las ciudades donde estos futbolistas nacieron les pregunten sobre sus logros en el fútbol, dirán que jugaron la Copa Libertadores de América con el Melgar de Arequipa; pero callarán -en todos los idiomas- que fracasaron rotundamente originando la decepción y la frustración de una región y un país huérfano de logros futbolísticos. Junto a ello tenemos al futbolista uruguayo Martín Cauteruccio Rodríguez quien, con 37 años, ha arribado a nuestro mísero campeonato. El año pasado (2023) jugó en el Independiente de Argentina,



convirtiendo 12 goles en 38 partidos. Aquí, al momento de escribir estas líneas, ha convertido 10 goles en 4 partidos. Así es. 10 goles en 4 partidos. Lo que evidencia la tragedia del fútbol peruano. Un futbolista en el eclipse de su carrera puede llegar al Perú y convertirse en goleador ganándose el cariño de la tribuna. Quizás, muy pronto, Cauteruccio optará por la nacionalidad peruana y se quedará por estas tierras. Al igual de otros tantos que llegaron convencidos que este país "¡Vale un Perú!" Dinero fácil dirán los más jóvenes. Y se cumple el paradigma microbusero: ¡Avance Pa' atrás... Y Acomódese!

La nota verdadera-

mente preocupante de la semana viene desde el fútbol, pero se sitúa en el Ministerio del Interior. Hablando de jugadores en el eclipse de su carrera deportiva, el club Universidad César Vallejo anunció la contratación del delantero peruano Paolo Guerrero Gonzales, de 40 años. El mundo del fútbol se movilizó. La llamada prensa deportiva lanzó todo aquello que tuvo en las manos. Las tribunas del país se preparaban para ver, por primera vez, ver los goles de Guerrero. Incluso, se vendieron camisetas de la UCV con el número 9 y el apellido Guerrero. Miles de niños verían como su sueño se hace realidad. Era la comidilla en las reuniones

y en las redes sociales. Pero, como en el cuento, el príncipe besó a cenicienta y todos despertaron. Claro, que no fue un príncipe ni un beso lo que hizo que todos vuelvan a la realidad. Fueron los mensajes de una banda de delincuentes quienes empezaron a extorsionar a la familia del goleador. Le pidieron dinero. ¡Colabora! Y, Guerrero hizo público la extorsión. Entonces, la Policía Nacional del Perú no hizo nada. El Ministerio Público no hizo nada. La señora madre de Guerrero fue extorsionada y el Ministerio de la Mujer no hizo nada. Nadie hizo nada. Como de costumbre. Son miles los ciudadanos peruanos que son extorsionados

todos los días y el gobierno de Otárola no hace nada. Lo peor es que le dijeron al club y al futbolista que contraten guardaespaldas. ¿Y la Policía Nacional del Perú? ¿Y el Ministerio del Interior? ¿Y el Ministerio Público? Nada. El Ministerio del Interior hace tiempo debería estar en un asilo de ancianos. Entonces, otra vez llegamos al paradigma microbusero: ¡Avance Pa' atrás... Y Acomódese!

Así que, ya estamos todos advertidos. Mientras algunos buscan forjar un país e invierten su vida y su trabajo por el Perú; otros simplemente miran desde el balcón a la espera que algo suceda. ¡Avance Pa' atrás... Y Acomódese!

Gobierno decretó dura sanción a “compadres”

UNIVERSITARIO Y ALIANZA Lima no podrán ingresar público a tribunas norte y sur, cuando dichos clubes jueguen de local en el Torneo Apertura.

Duro castigo. Alberto Otárola, presidente del Consejo de Ministros, anunció una sanción a los clubes Universitario y Alianza Lima, por los últimos hechos de violencia suscitados el último sábado, en los alrededores del Estadio Monumental de Ate.

“No se permitirá el ingreso del público para las tribunas Sur y Norte cuando los clubes Alianza Lima y Universitario sean locales en sus partidos por el torneo local”, dijo el Premier.

Luego, Otárola detalló que para el próximo partido que jugará Alianza Lima como local, en el estadio Iván Elías Moreno de Villa el Salvador, no podrá ser habilitada la tribuna sur. Este cotejo por la quinta fecha del Torneo Apertura, está pactado para este domingo 25 de febrero, a partir de las 4:00 p.m.

Asimismo, el presidente del Consejo de Ministros, precisó que para el encuentro que jugará Universitario ante Sport Huancayo, en el



Monumental, no podrá ser utilizada la tribuna norte. Este partido entre cremas y huancaínos está pactado para el próximo viernes 01 de marzo.

Otárola también puntualizó que tema del empadronamiento de hinchas tendrá que hacerse lo más pronto posible. “La ley 037 está vigente, por lo tanto, los clubes tienen la obligación de entregar el padrón de sus hinchas afiliados

para así tener un control mucho más efectivo de aquellas personas que ingresan a cada tribuna”.

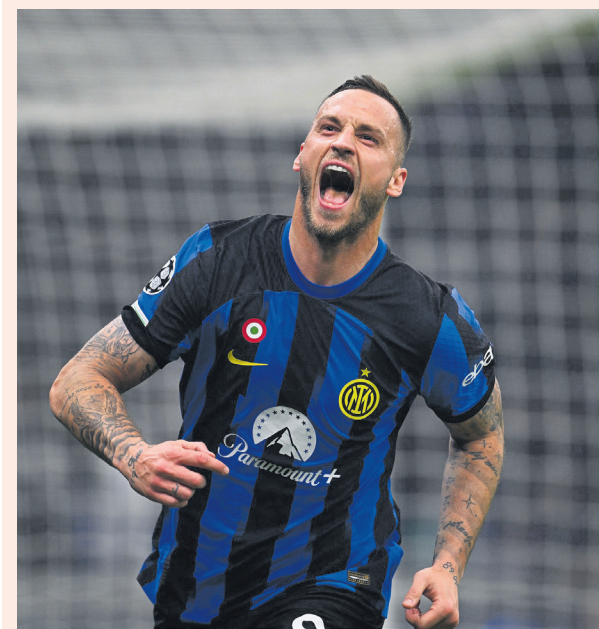
Luego, el Premier precisó que “esta norma tiene que ser cumplida más allá que somos conscientes que debemos mejorarla, sobre todo permitir que la Policía Nacional pueda intervenir las zonas adyacentes a los escenarios deportivos tal como debió ocurrir el último sábado. Tenemos que

hacer todo lo posible para que se pueda erradicar la violencia en el fútbol, caso contrario los partidos se jugarán a puertas cerradas”.

Cabe mencionar que Alianza Lima, mediante su abogado, no firmó dicha acta por no estar de acuerdo con ser sancionados, y que buscará dejar sin efecto la misma, ya que ellos no tuvieron participación en el partido que jugó Universitario.

CHAMPIONS LEAGUE: PSV IGUALÓ CON BORUSSIA DORTMUND 1-1

Inter de Milán logró triunfo ajustado ante Atlético de Madrid



Inter de Milán venció por la mínima diferencia a Atlético de Madrid por el partido de ida de los octavos de final de la Champions League, jugado ayer en el Estadio “Giuseppe Meazza”.

El gol de la victoria lo anotó el austriaco Marko Arnautovic a los 79 minutos, con lo que se puso en ventaja en la serie del torneo continental. El partido de vuelta se jugará este miércoles 13 de marzo a las 3 pm (hora peruana)

en el estado Wanda Metropolitano de Madrid.

Mientras tanto, PSV Eindhoven empató 1-1 frente al Borussia Dortmund, en encuentro jugado en los Países Bajos. La visita se puso en ventaja con gol de Malen a los 24’ de juego, sin embargo en el complemento, de Jong consiguió empatar a los 56’ del compromiso, mediante un lanzamiento penal. El partido de vuelta se jugará el 13 de marzo en Alemania.

ALOS 63 AÑOS QUIEN ANOTÓ GOL DEL TÍTULO DEL MUNDIAL 90

Falleció ex campeón mundial alemán Andreas Brehme

El ex futbolista alemán Andreas Brehme, quien anotó el gol del triunfo en la final del Mundial de Italia 1990 ante la Argentina, falleció ayer martes a los 63 años de edad.

El Bayern Múnich, club en el que Brehme jugó, anunció su fallecimiento.

“El FC Bayern está profundamente conmovido por la repentina muerte de Andreas Brehme.

Siempre llevaremos a Andreas Brehme en el corazón. Como campeón del mundo y como una persona muy especial”.

Según informó la prensa alemana, Brehme murió de un

paro cardíaco. Todos recuerdan el penal que anotó en la valla del arquero argentino Sergio Goicochea, que le permitió a los germanos, lograr el título mundial de Italia 90.





LO PASÓ POR ENCIMA

CRISTAL FUE GOLEADO POR ALWAYS READY 6-1 Y NECESITARÁ UNA PROEZA EN LA VUELTA PARA SEGUIR EN CARRERA DE LA COPA LIBERTADORES

No estaba en los planes perder con tanta diferencia, pese a jugar a 4,030 metros de altura. Sporting Cristal fue goleado por Always Ready de Bolivia 6-1, y con dos expulsados además. La vuelta será difícil para el elenco celeste, ya que deberá ganar por seis goles si quiere seguir en carrera o cinco para ir a los penales.

A los 15' Always Ready abrió al cuenta por acción del brasileño Tanque,

quien aprovechó un servicio de Terrazas, y con buen remate mandó el balón a la red. El empate legó a los 44' cuando Paulo Vaca barrió a Santiago González en el área, y el árbitro venezolano Herrera sancionó el penal, que lo convirtió Martin Cauteruccio.

LA PESADILLA

Pero en el complemento, Cristal entró distraído y rápidamente recibió tres goles más. A los 48' Romero, 54' Robson Ma-

theus y 59' Cuellar, para estirar a 4-1 la diferencia. Los cambios del brasileño Moreira fueron tardíos, y vinieron dos tantos más con Romero (78' de penal) y Paniagua (89').

Y para remate, dos expulsados en el final en los rimenses, con el brasileño Ignacio da Silva y Leonardo Díaz, que harán falta en la vuelta donde Cristal debe ganar por 6-0 para revertir la llave.

ALINEACIONES:

ALWAYS READY: Baroja;

Medina, Caicedo, Suárez, Carabalí (Cuellar); Robson Matheus, Vaca (Paniagua), Terrazas (Angulo), Rodríguez (del Valle); Romero y Tanque (Herrera). DT: O. Villegas.

CRISTAL: Solís; Lora (Sosa), Chávez, da Silva, Díaz, Pasquini; Pretell (Cazonatti), Távora (Wisdom), González, Yotún (Ávila) y Cauteruccio (Hohberg). DT: E. Moreira.

ÁRBITRO: Alexis Herrera (Venezuela)

ESCENARIO: Estadio "Villa Ingenio" de El Alto-Bolivia

RICHARD ACUÑA Y PAOLO GUERRERO SE REUNIRÁN HOY

No hubo acuerdo en primera reunión

No hubo humo blanco. Se pudo conocer que el atacante nacional Paolo Guerrero y Richard Acuña, presidente del club César Vallejo, se reunieron ayer por la tarde, durante dos horas, en la casa del futbolista para tratar el tema de su ligazón actual con el cuadro "poeta".

Si bien la conversación fue cordial y participaron seis personas, donde no estuvo la madre del futbolista. Además, el presidente de la UCV César Acuña, fue enfático en pedirle a Paolo Guerrero que respete el contrato que ha firmado con el club.



La posición del "Depredador" fue contraria, solicitando la disolución de contrato, por las amenazas a su familia, y que él desea seguir con su carrera profesional, y necesita resolver este tema.

Hoy miércoles habrá una segunda reunión, la cual espera sea la definitiva, ya que de no haber acuerdo en las partes, el club procederá judicialmente por tener un contrato firmado por Guerrero. Veremos que sucede.

LA SEÑALÓ DT DE LA VALLEJO ROBERTO MOSQUERA

"Necesitamos urgente un centrodelantero"



Roberto Mosquera se refirió sobre el caso de Paolo Guerrero y la César Vallejo. El entrenador no tuvo una reacción normal y se retiró al ser consultado sobre el 'Depredador', pero antes analizó el inicio que ha tenido su equipo en el Torneo Apertura.

"No hemos tenido el mejor de los comienzos en el torneo, pero una idea con un tanto por ciento de jugadores cambiados a veces demora", comentó Mosquera.

Consideró que están teniendo un buen juego, pero falta mantenerlo todo el partido. "El rendimiento está en conformi-

dad con lo que nos hemos hecho responsables con los jugadores. La manera de jugar está, pero el partido dura 90 minutos. Nos está faltando sostener el juego que hemos pactado con los jugadores".

Sobre el plantel, reconoció que les falta un delantero centro tras la no llegada de Guerrero. "Estamos conformes con los jugadores que han venido. Es obvio que falta un 9 a pesar que Noronha y Mena son dos muy buenos jugadores, pero vemos en todos los equipos un jugador de área, como tienen todos los equipos".